
Castañeru Redes Trail



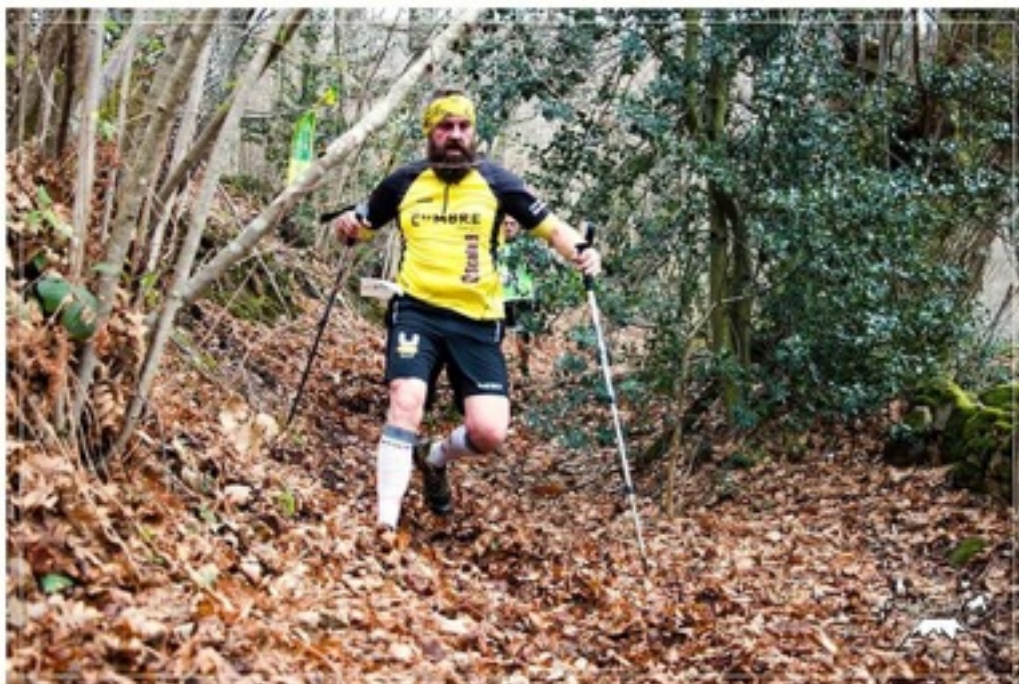
Carrera de Trail en Sobrescobio, Parque Natural de Redes

Sobrescobio - 13 de enero de 2019



Introducción

Séptima edición de ésta carrera de trail que discurre íntegramente en el concejo de Sobrescobio, dentro del Parque Natural de Redes, en las inmediaciones de Rioseco, en el conocido como Castañeru Montés de la capital coyana con un trazado de 11 km y 1.300 metros de desnivel acumulado.



La Prueba se celebrará el día 13 de enero de 2019, desde las 10:30 de la mañana hasta las 12:30 horas, que es la hora prevista para el corte de la carrera.



Recorrido

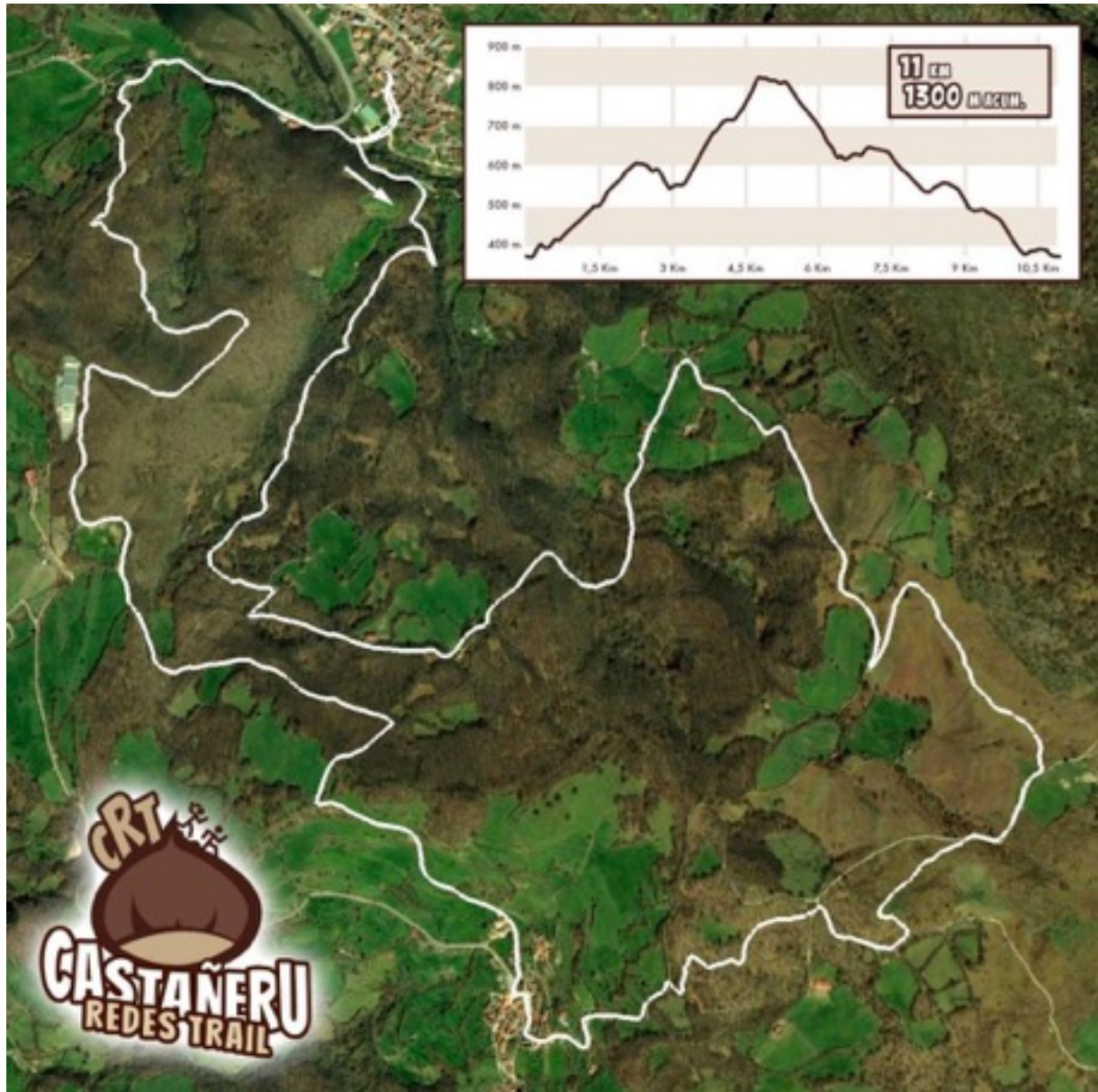
La carrera se inicia en la plaza del Ayuntamiento de Rioseco, donde estará ubicada la salida, para dirigirse por un tramo urbano de 200 metros al inicio de la Senda Castañeru Montés SL. AS-12. A los 100 metros de iniciada la Senda del Castañeru, la carrera se desviará a la derecha por el Camino de La Mereal, y una vez recorrido éste, desde Rocés se dirigirá de nuevo a través de la Senda SL. As-12 Castañeru Montés hasta el paraje de Cueria, desde donde tomará la denominada Cuesta de la Brava, camino ganadero, hormigonado, que llevará a los corredores hasta Les Collaes de Ladines, entroncando con la Ruta del Cuyaryallos, PR. AS-63. Desde la Collá de Ladines la ruta se dirige a Les Taconeres y a la población de Ladines, siguiendo el PR.As-63, para tras cruzar el pueblo de Ladines y la vega del mismo, entroncar de nuevo con la senda del Castañeru Montés, SL. AS-12, en Rocés. a partir de este punto, la carrera continuará en todo su recorrido por la senda del Castañeru Montés, pasando por El Castrin y el cementerio de Rioseco para volver de nuevo a la plaza de Rioseco, donde estará ubicada la meta

Toda la carrera discurre así por dos de las sendas de pequeño recorrido señalizadas en el Parque Natural de Redes, en este caso, las Senda del Castañeru Montés, SL.AS-12 y la Ruta del Cuyargayos, PR. AS-63, así como por caminos ganaderos del Municipio.

La carrera se señalará el día antes de la prueba, las señales utilizadas, cintas y banderolas se retirarán el mismo día de la prueba por los corredores de cierre de la misma. Aún así, el día 15, se recorrerá de nuevo el recorrido de la prueba para comprobar que todas las señales han sido eliminadas.



Plano y Perfil del Castañeru Redes Trail



Plan de Seguridad de la Carrera

La Prueba es accesible toda ella desde los distintos caminos ganaderos que existen en el recorrido, así, se puede acceder por ellos para evacuar a algún participante en caso de que hiciese falta.

Durante el recorrido habrá dos avituallamientos, en el km 4.5, en el cual, el avituallamiento será sólido y líquido; en la localidad de Ladines, en la que el avituallamiento será líquido y uno final en meta, sólido y líquido.

A lo largo de la carrera habrá 10 personas de control repartidas cada kilometro durante todo el recorrido, y 4 personas más en los avituallamientos, además de tres corredores de cierre.

Se contará con un vehículo de Protección Civil y tres voluntarios repartidos por la carrera y coordinando a las demás personas de control.

Se contará también con una ambulancia de cruz roja ubicada en Rioseco y una ambulancia 4x4, de Trasinsa, preparada por si hubiese de evacuar a algún participante.

Se contará también con la presencia de un Médico, que atenderá cualquier necesidad durante la carrera.

Horario Previsto de la Prueba:

La carrera empieza a las 10:30 horas de la mañana con salida en la plaza del Ayuntamiento de Rioseco.

La llegada de la cabeza de carrera a meta está prevista sobre las 11:20 horas de la mañana y a las 12:30 horas como muy tarde el último participante.

Reglamento - Castañeru Redes Trail

FECHA/HORA CASTAÑERU REDES TRAIL

El Castañeru Redes Trail se celebrará el 13 de enero de 2019 en Rioseco, capital del concejo de Sobrescobio (Asturias).

La hora de la salida será a las 10:30 horas del DOMINGO 13 de enero en Rioseco capital del concejo de Sobrescobio (Asturias).

PRECIO CASTAÑERU REDES TRAIL

El precio será de 10€ FEDERADO y 12€ NO FEDERADO.

PARTICIPANTES

El número máximo de participantes en la prueba será de 300 personas.

CATEGORÍAS

FEMENINA

Sub23: De 18 a 23 años.

Senior: De 24 a 39 años.

Veteranas A: De 40 a 49 años.

Veteranas B: De 50 años en adelante.

Absoluta: Vencedora absoluta de la prueba.

MASCULINA

Sub23: De 18 a 23 años.

Senior: De 24 a 39 años.

Veteranos A: De 40 a 49 años.

Veteranos B: De 50 años en adelante.

Absoluta: Vencedor absoluto de la prueba.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el PARTICIPANTE tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

Los Participantes tendrán como Mínimo 18 Años de EDAD (salvo excepciones especificadas).

FECHAS DE INSCRIPCIONES

La fecha de apertura de inscripciones para todas las pruebas será el 25 de Noviembre.

Siendo la fecha de cierre de inscripciones el 10 de Enero de 2018 a las 23:59, o en el momento que se alcance el tope de inscripciones que será de 300 participantes.

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

Todos los corredores podrán darse de baja con derecho a devolución de un % del importe **hasta las fechas indicadas**, fecha en la que se cierra la lista de inscritos definitivamente, y ya no se realizará ninguna devolución.

75% del importe hasta el 2 de enero de 2019

Sin devolución a partir del 3 de Enero de 2018

RECOGIDA DE DORSAL Y CHIP

Será obligatorio llevar el dorsal totalmente visible durante la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, por encima de la ropa.

El dorsal es personal e intransferible y se entregará únicamente (junto con la bolsa del corredor) al participante. Para ello será necesario presentar en el momento de la recogida la siguiente documentación:

- DNI, Pasaporte o NIE.

-
- Licencia Federativa en caso de estar asegurado.

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará en los lugares indicados en el programa.

MATERIAL Y SUPERVISIÓN

Para Participar en la prueba Cada deportista deberá llevar consigo el material de siguiente: calzado y vestimenta adecuados para la práctica de Carreras por Montaña.

En el caso de que los organizadores lo crean oportuno, los competidores estarán obligados a Llevar el material que especifique el folleto informativo. La Organización podrá autorizar o vetar el uso de bastones, y en ningún caso estará permitido el uso de raquetas de nieve o Esquíis.

En el caso de que los organizadores lo crean oportuno y avisando por correo electrónico con suficiente antelación (por causa de condiciones meteorológicas adversas) los competidores estarán obligados a llevar el material que se especifique en el oportuno comunicado. Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control del dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material se les impedirá la participación en la prueba.

En todos los controles podrá ser supervisado el material siendo motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal.

Esta terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa.

Se podrá recibir asistencia, en un radio de mas o menos 100 metros antes y después del punto dispuesto por la organización.

Esta igualmente prohibido sacar ningún tipo de envase fuera de los límites de la zona de avituallamiento, excepto los portados por los propios atletas desde la salida. El abandono de los mismos o el vertido de cualquier desperdicio será motivo de descalificación.

MARCAJE, PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

- El corredor deberá seguir todo el marcaje del recorrido, pasando todos los puntos de control situados en los avituallamientos.
- La organización podrá realizar controles en cualquier punto del recorrido, tanto de material como de tiempos.
- El participante deberá atender las preguntas y peticiones de cualquier voluntario, medico o responsable que estén en el recorrido.
- En los puntos de control de tiempo se establece una hora de cierre que deberá cumplirse para el correcto desarrollo de las pruebas.
- Cada avituallamiento dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función de punto kilométrico.
- Debido a la política ambiental de la organización, no se utilizan vasos en los avituallamientos, siendo obligatorio por parte del participante el transporte de bidón o vaso para su uso en los mismos.

-
- Por respeto al entorno, será obligatorio depositar los restos de basura generada en las zonas habilitadas a tal fin en cada control, no permitiéndose el sacar alimentos ni botellas con bebidas fuera de este. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

PROTECCIÓN DE DATOS

Autorización administrativa: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, el responsable del sitio web, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 y 6 de la LOPD, informa a todos los participantes que faciliten o vayan a facilitar sus datos personales, que estos serán incorporados en un fichero automatizado que se encuentra debidamente inscrito en un fichero de la Agencia Española de Protección de Datos.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

- La inscripción en la prueba implica la aceptación de este reglamento.
- La organización realizará las modificaciones y actualizaciones del reglamento, para corregir errores y aclarar puntos que pueden ser confusos para los participantes.